



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"1983/2023 -

40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Providencia Resolutiva

PR - 2024 - 11 - SAF-REC # UNMDP

Adquisición de Toallas descartables para dispenser.

De: Adjudicaciones SAF



SE ADJUNTA PRSAF 11/2024

MAR DEL PLATA, 14 DE FEBRERO DE 2024

VISTO el Expediente N° 9860/2023 donde se tramita la contratación:
"Adquisición de Toallas descartables para dispenser.", y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Agrarias, inicia expediente para la adquisición de toallas de papel para dispenser, adjuntando la Solicitud de Bienes y Servicios (SBS) N° 108/2023.

Que la Dirección de Presupuesto realizó el registro preventivo (NUP 1799/23).

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa por Trámite Simplificado (TSI), conforme a lo dispuesto por artículo 146° del Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNMDP aprobado por OCS N° 370/13.

Que a tales efectos se llamó al Trámite Simplificado (TSI) N° 004/2024.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura donde consta la presentación de 4 (cuatro) ofertas.

Que consta en el expediente cuadro comparativo de ofertas e informe correspondiente, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones y la Dirección de Suministros, respectivamente.

Que lucen en las actuaciones la intervención de la Unidad requirente quien emite opinión sobre las ofertas presentadas, recomendando adjudicar según el orden de mérito propuesto.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 4/2024, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Toallitas para dispenser color blancasintercaladas con medidas 20 x 24 cm. Unidad= Cajas por 2500 unidades.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 9/2024

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	PAPELERA CUMBRE S.A.	50,00	\$ 16.985,80	\$ 849.290,00

Importe total adjudicado \$ 849.290,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 11

Hoja de firmas